

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 086 de 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE SILLAS RECLINABLES PARA LAS HABITACIONES DE HOSPITALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – ESE– , COMO PARTE DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN – CONDICIONES DE AMBIENTE FISICO ESTANDAR No.127. LA ORGANIZACIÓN CONTARA CON CONDICIONES DE PRIVACIDAD, RESPETO Y COMODIDAD PARA UNA ATENCION HUMANIZADA, CONSIDERANDO A USUARIOS Y COLABORADORES, DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ADENDA No. 1

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 10 de los términos de condiciones, el cual queda así:

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Instituto Nacional de Cancerología, ESE, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1201600795 por valor de \$ 156.000.000, para cursar la presente convocatoria y cancelar el valor del contrato que se suscriba para el efecto.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Clara